
Premio Cubadisco se prepara para su edición 2020

07/01/2020



La convocatoria al Premio Cubadisco 2020, el evento más importante de la industria discográfica cubana, fue dada a conocer recientemente en la sede del Instituto Cubano de la Música, principal organizador del suceso cultural.

Al referirse a los propósitos del Cubadisco, Jorge Gómez, presidente del comité del Premio de Cubadisco, señaló: «Nos interesa, sobre todo, mirarnos hacia adentro en el tema de la industria discográfica cubana», y con respecto al premio dijo: «Nuestras decisiones siempre han sido transparentes. No somos perfectos, ni nos lo creemos. Tampoco creo que en otros concursos las decisiones de los jurados complazcan a todo el mundo, eso es muy difícil. Lo que sí puedo asegurar es que siempre hemos sido lo más justos posible».

El momento fue propicio para que directivos del Cubadisco 2020 adelantaran detalles del certamen. Así se conoció que la edición 24 tendrá lugar entre el 16 y el 23 de mayo, y que el País Invitado de Honor será España.

«Queremos rescatar la feria comercial. Que se parezca lo más posible a los años en que participaban los centros provinciales de la Música con sus producciones discográficas y artistas junto a nuestras casas discográficas, incluso, extranjeras.

La sede de la feria comercial será nuevamente el Pabellón Cuba. Como parte del programa queremos hacer un gran concierto de homenaje a Ernesto Lecuona, quien tuvo mucho que ver en el conocimiento de las músicas de nuestros dos países, y es el año del centenario de Adolfo Guzmán. Tendremos, por supuesto, el Simposio,

momento para hablar de las raíces que siempre han existido entre la música española y la nuestra. Y vamos a sumar a los profesionales del encuentro Primera Línea, para juntos trabajar por el presente y el futuro del disco y la música cubanos».

Las inscripciones de las obras en el certamen se realizarán en las oficinas del Premio Cubadisco, en calle e, no. 452, entre 15 y 17, Vedado, Plaza de la Revolución, a la vez que el correo electrónico al que se puede escribir para cualquier información es cubadisco@icm.cu.

Los interesados en participar tienen del 15 de enero al 15 de febrero para presentar sus propuestas en las diferentes categorías a concursar, siempre que los discos o materiales audiovisuales hayan sido editados entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2019. Igualmente, se propondrán los discos en la categoría de Premio Internacional.
